



Del encuadre como factor técnico a la intersubjetividad del vínculo terapéutico.

Alejandro Ávila Espada

Instituto de Psicoterapia Relacional, Madrid, España

El trabajo de Joan Coderch y Ángeles Codosero sobre el espíritu del encuadre me da la oportunidad de revisar cómo ha cambiado mi concepción personal acerca del encuadre en la psicoterapia psicoanalítica (relacional) tras década y media de elaboraciones y experiencias. Propongo una concepción del encuadre co-construida por ambos partícipes, donde el encuadre externo y el interno derivan en vínculo terapéutico.

Palabras clave: Encuadre, Psicoterapia Psicoanalítica, Psicoanálisis Relacional.

The paper of Joan Coderch and Angels Codosero on the spirit of the (psychoanalytic) setting gives me the opportunity to review how it has changed my personal conception of this topic within psychoanalytic psychotherapy (relational) framework, after decade and a half of clinical practice and experiences. I propose a conception of the setting as co-constructed by both participants, where the external and internal setting derive as therapeutic bond.

Key Words: Setting, Psychoanalytic Psychotherapy, Relational Psychoanalysis.

English Title: From setting as a technical factor to the Intersubjectivity of Therapeutic Bond

Cita bibliográfica / Reference citation:

Ávila Espada, A. (2015). Del encuadre como factor técnico a la intersubjetividad del vínculo terapéutico. *Clínica e Investigación Relacional*, 9 (2): 394-397. [ISSN 1988-2939]

[Recuperado de www.ceir.org.es]

Agradezco las reflexiones que han elaborado Joan Coderch y Ángeles Codosero a partir de mi trabajo de 2001 “Reglas, funciones y vectores del encuadre: su papel generador del proceso analítico” y la oportunidad que con su aportación me brindan de efectuar algunas puntualizaciones catorce años después.

Mi trabajo fue escrito como una revisión y propuesta sobre los conceptos fundamentales del encuadre, en un contexto con relativamente escasa literatura en castellano sobre el papel que desempeña el encuadre en el proceso del tratamiento psicoterapéutico y en la producción de elaboración analítica en el contexto del proceso de cambio. Tras delimitar

conceptualmente el encuadre y la situación analítica, realizaba una serie de consideraciones sistemáticas sobre las funciones que cumple el encuadre y las reglas que contribuyen potencialmente a facilitar esas funciones. Como en toda revisión académica, se consideraron diferentes perspectivas, que en su filiación conceptual derivaban principalmente tanto del psicoanálisis freudiano, tal como está descrito en los “Escritos técnicos”, como de las posiciones kleinianas, las aportaciones de la Psicología del Yo, y de los independientes británicos. La principal finalidad de aquel trabajo fue el análisis estructural de los elementos que configuran un marco para la relación (las *reglas*: estabilidad y continuidad temporal; la constancia espacial e intimidad segura, aunque distanciada; carácter profesional de la relación; abstinencia; y puesta en acción de la tarea analítica), las cuales pueden ser reconsideradas como *vectores* que contribuyen a la estructuración del proceso analítico (distancia intersubjetiva entre los partícipes; fronteras de la situación analítica; diferentes planos de temporalidad psíquica; límites – y exigencias- éticas; y la influencia del contexto social y cultural en el que el encuadre se da).

El trabajo concluía con una propuesta, abierta a la reflexión, sobre como tales reglas / vectores facilitan el despliegue operacional de las *funciones* a las que sirve el encuadre: Ayudar a delimitar el *campo* en el que se da el encuentro y la mutua influencia; configurar la relación como continente/contenido, facilitando la función de contención a la par que el vínculo intersubjetivo que permite la continuidad del sostenimiento (constancia y uso de objeto del Self); servir de puente hacia la transicionalidad requerida en el desarrollo psicológico, a la par que se configura (o repara) la función de ley y la internalización de los límites que constituyen la integración de las representaciones del Sí mismo y de los Objetos en la regulación mutua que la intersubjetividad facilita. Coderch y Codosero, en su comentario, subrayan que en mi trabajo de 2001 se da una dialéctica entre el nivel descriptivo de las características del encuadre que se requiere desde una comprensión de la subjetividad basada en la teoría pulsional, con la apertura a las implicaciones que la perspectiva relacional aporta sobre la naturaleza esencialmente intersubjetiva de los fenómenos que intentamos aislar para definir el encuadre y la principal función a la que sirve: facilitar el cambio, que desde la propuesta relacional sería visto siempre como un fenómeno compartido.

La práctica clínica, más allá de la reflexión teórico-técnica, nos confronta con todas las facetas que se resumen en el término “encuadre” (que usaré como término de síntesis de todos los matices y conexiones que contiene). En mi experiencia, lo que llamaremos *encuadre externo* (reglas explícitas que regulan el encuentro clínico) se complementa con el *encuadre interno* (premisas que derivan de la comprensión teórico-técnica que el clínico aplica al encuentro clínico) y hace posible la co-construcción del *vínculo terapéutico* (implicación mutua de ambos partícipes para el cambio). Cada terapeuta desplegamos en la singularidad de cada encuentro clínico nuestro personal coro interno –faceta expresiva de nuestra matriz relacional constituyente- en la coyuntura de disponibilidad para el otro sujeto con el que se concreta. La teoría es una pesada carga de la que nos vamos desprendiendo en nuestro hacer clínico, sin renunciar a usar las guías que facilita como posibilidades pero sin someternos a su

dictado de autoridad. Posiblemente el “psicoanálisis de las pulsiones” requiere un uso normativo del encuadre para configurar un campo que se presume ingobernable, y alternativamente el “psicoanálisis relacional” nos exige una incómoda interrogación constante sobre qué y quienes somos con el otro, pero no hay otra realidad de la experiencia en la que situarnos. No recreamos un “laboratorio” de condiciones para observar y alterar los fenómenos observados en la clínica, sino que somos agentes en un proceso compartido en el que en la medida en que estamos disponibles acompañamos a otro en un recorrido de descubrimiento y cambio, en el que lo que cambia es la mutua regulación de la experiencia y derivadamente el conocimiento relacional implícito de todos los partícipes.

Mientras el encuadre interno (y el vínculo terapéutico que hace posible) se despliega, el encuadre externo no ha cesado de complejizarse con la irrupción en las vidas de todos de la globalizada sociedad de la información, multicanal, plurifacética. Una irónica revisión del “encuadre clásico” donde ahora todo subraya la complejidad relacional del mundo personal en el que la subjetividad se teje en múltiples y cambiantes escenarios objetales que superan toda delimitación canónica. No hay encuadre que tenga aplicabilidad “universal” y en cada encuentro clínico han de resolverse las configuraciones del encuadre llamado *externo*, y del *interno*. No hay posibilidad de establecer un conjunto de reglas, aunque la ansiedad del clínico requiera contención, primero didáctica, más tarde experiencial. No suprimiremos la reflexión sobre las reglas, vectores y funciones del encuadre, pero las situaremos en un horizonte diferente: un marco para crecer, construir (inter)subjetividad, donde las multiplicidades del Self se expresan, validan su expresión, se confrontan con las posibilidades de cambio que genera la intersubjetividad del vínculo terapéutico, abierta a la improvisación y al encuentro con lo inesperado por diferente.

La concepción del encuadre como marco que determina el proceso está obsoleta, si se reduce a las características predichas por la teoría y la técnica. En cambio resulta trascendente fijar la atención en las posibilidades de experiencia que brinda el vínculo terapéutico, donde “paciente” y “terapeuta” son parte agente del encuadre, comparten una estructura de acogida, una ética de hospitalidad, un conjunto complejo de experiencias de objeto sí mismo en un ambiente de cesión/entrega al otro, donde el clínico asume su responsabilidad en el cuidado, y respeta la búsqueda de la voz propia que es el sujeto. Lo que podría seguir para matizarlo sería aportar ilustraciones de experiencias vividas en la dialéctica entre *encuadre externo* e *interno* con nuestros pacientes mientras se despliega el vínculo terapéutico.

El trabajo de Coderch y Codosero (2015) que motiva este breve comentario realiza una aportación muy necesaria en el incipiente y controvertido escenario de la “técnica” relacional, donde la tensión entre la apertura al encuentro transformador y la reflexión sobre las estrategias (y técnicas o incluso tácticas) que lo facilitan será lugar de debate frecuente en los próximos años. Coderch y Codosero, tras revisar los ingredientes, términos y contradicciones de los denominados encuadre y *setting*, nos proponen una indagación sobre el “espíritu” (o propósito) del encuadre desde la perspectiva relacional en psicoanálisis. Como parte de esa indagación se adentra particularmente en el giro expresivista y en las implicaciones que el

romanticismo como posición aporta, desde la que propiciar el encuentro intersubjetivo y el propio carácter generativo de la intersubjetividad, en un balance entre razón y pasión. Excede a los límites de este breve comentario profundizar en estos argumentos, que comparto en lo esencial, y de nuevo agradezco tanto el interés que les ha suscitado mi trabajo, como el haber ampliado el recorrido del mismo.

Los interrogantes sobre la “técnica” y el proceso de cambio en el psicoanálisis relacional – y en toda práctica clínica comprometida con el despliegue de la subjetividad- seguirá siendo objeto de futuros trabajos, y a ese objetivo todos estamos convocados.

REFERENCIAS

- Ávila Espada, A. (2001). Reglas, funciones y vectores del encuadre: su papel generador del proceso analítico. *Intersubjetivo*, 3 (1): 29-42.
- Coderch, J. y Codosero, A. (2015). Entre la razón y la pasión. Algunas reflexiones acerca del espíritu del encuadre en el psicoanálisis relacional. *Clínica e Investigación Relacional*, 9 (2): 358-393.

Original recibido con fecha: 26-6-2015 Revisado: 30-6-2015 Aceptado para publicación: 30-6-2015